UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Maestría en Contabilidad y Auditoría, Mención en Gestión Tributaria

INFLUENCIA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN MODELOS DE NEGOCIO SOSTENIBLES.

INFORME DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA

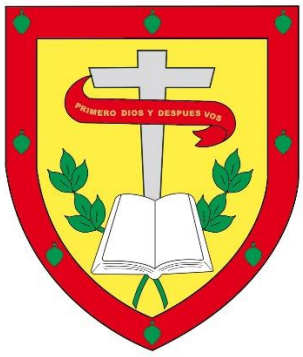
AUTORA: LUCY MARIBEL CANDO QUIROZ

DIRECTORA: ING. NARCIZA AZUCENA REYES CÁRDENAS, MGS.

CUENCA- ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE POSGRADOS

Maestría en Contabilidad y Auditoría, Mención en Gestión Tributaria

INFLUENCIA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN MODELOS DE NEGOCIO SOSTENIBLES

INFORME DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA

AUTORA: LUCY MARIBEL CANDO QUIROZ

DIRECTORA: ING. NARCIZA AZUCENA REYES CÁRDENAS, MGS.

CUENCA – ECUADOR

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Certificado del Asesor

Se certifica que:

El informe de investigación “Influencia del impuesto a la renta en modelos de negocio sostenibles”, de autoría de la Srta. Lucy Maribel Cando Quiroz con número de identidad 2200211270, con nacionalidad ecuatoriana, previo a la obtención del Título de Cuarto Nivel o Posgrado correspondiente a Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención en Gestión Tributaria, cumple con la caracterización y estructura (parte protocolaria y parte expositiva) y se sujeta a la normativa pertinente exigida por el Consejo de Educación Superior, CES y la Universidad Católica de Cuenca, en consecuencia se autoriza su presentación para los trámites pertinentes.

Santa Ana de los Ríos de Cuenca

14 de septiembre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
NARCIZA AZUCENA REYES CARDENAS

Asesor Científico

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN DIEGO OCHOA CRESPO

Asesor Metodológico

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Lucy Maribel Cando Quiroz portadora de la cédula de ciudadanía Nº **2200211270**. Declaro ser el autor de la obra: **"Influencia del impuesto a la renta en modelos de negocio sostenibles"**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **14 de septiembre de 2026**



F: ……..

Lucy Maribel Cando Quiroz

C.I. **2200211270**

Dedicatoria

El presente proyecto de investigación es fruto de esfuerzo, perseverancia y muchos momentos difíciles; está dedicado a Dios, por darme la fortaleza necesaria para continuar aun cuando el camino parecía complicado. A mis hermanos y hermanas, por ser parte fundamental de mi vida, por su apoyo, sus palabras de ánimo y por estar presentes de una u otra manera durante este proceso, cada uno de ustedes ha sido una razón para seguir adelante y no rendirme.

Dedico también este logro a mí misma, por haber tenido la valentía de continuar con mi formación profesional, por cada esfuerzo realizado, por las veces que tuve que levantarme y seguir a pesar de las dificultades. Hoy comprendo que cada obstáculo fue parte del camino que me permitió llegar hasta aquí.

Con todo mi cariño, dedico este logro a quienes creyeron en mí y me acompañaron durante este importante capítulo de mi vida. Gracias por siempre.

Lucy

Agradecimiento

Agradezco, en primer lugar, a Dios por brindarme vida, fortaleza y sabiduría. Este ha sido un camino lleno de desafíos, momentos de incertidumbre y dificultades, pero también de aprendizajes y satisfacciones que hoy me permiten valorar aún más este logro. A mis hermanos y hermanas, mi más sincero agradecimiento por su apoyo, comprensión y palabras de aliento. Gracias por acompañarme durante este proceso y por recordarme, en los momentos más difíciles, que debía continuar y no rendirme. Agradezco también a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron a la realización de este trabajo, brindándome su tiempo, conocimientos, apoyo y motivación.

Finalmente, agradezco a mi institución, la Universidad Católica de Cuenca, y a los docentes que compartieron sus conocimientos durante mi formación profesional.

Este logro representa mucho más que la culminación de una etapa académica; representa la perseverancia, el esfuerzo y la decisión de seguir adelante a pesar de las dificultades.

Lucy

Índice de Contenido

Resumen Ejecutivo xi

Capítulo I: El Problema 1

Situación problemática 1

Problema Científico 4

Línea de investigación 4

Objeto de estudio de la investigación 5

Campo de acción 5

Objetivo General 5

Objetivos específicos 5

Hipótesis 5

Variables 5

Justificación de la investigación 6

Capítulo II: El Estado del Arte o Marco Teórico 8

El impuesto a la renta como instrumento financiero y regulador del comportamiento empresarial 8

Conceptualización del impuesto a la renta 8

Modelos de negocios 10

Sostenibilidad 10

Sostenibilidad empresarial 11

Dimensión económica 11

Dimensión ambiental 11

Dimensión social 11

Obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes 12

Carga tributaria del impuesto a la renta 14

Deducciones y exoneraciones tributarias 17

2.2. La sostenibilidad empresarial como eje estratégico en los modelos de negocio contemporáneos 18

Concepto de sostenibilidad empresarial 18

Capítulo III: La Metodología 27

Enfoque de Investigación 27

Nivel de Investigación 27

Diseño de Investigación 28

Técnica e Instrumento de Investigación 30
Validez y Confiabilidad 30
Métodos de investigación 34
Capítulo IV. Resultados y discusión 35
Presentación de resultados 35
Estadísticos descriptivos de los constructos 35
Análisis de normalidad 38
Análisis de Correlaciones 39
Discusión 41
Capítulo V. Conclusiones, Recomendaciones y Propuesta 46
Conclusiones 46
Recomendaciones 47
Bibliografía 49
Anexo 53
Anexo A. Operacionalización de variables 53
Anexo B. Encuesta 60

Índice de Tablas

Tabla 1. Impuesto a la Renta RIMPE negocio popular *15*

Tabla 2. Impuesto a la Renta RIMPE emprendedores *16*

Tabla 3. Impuesto a la Renta Régimen General *16*

Tabla 4. Estrategias fiscales *23*

Tabla 5. Coeficiente de confiabilidad del instrumento mediante alfa de Cronbach *31*

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de los constructos *36*

Tabla 7. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov *38*

Tabla 8. Correlación entre Impuesto a la Renta y modelos de negocios. *40*

Tabla 9. Operacionalización de las variables de estudio *53*

Índice de Figura

Figura 1. Sostenibilidad Empresarial *12*

Figura 2. Histograma de la distribución del constructo Impuesto a la renta *36*

Figura 3. Histograma de la distribución del constructo Adopción de modelos *37*

Figura 4. Relación entre los puntajes del Impuesto a la Renta y la adopción de modelos mediante un diagrama de dispersión con curva de tendencia. *40*

Resumen Ejecutivo

El impuesto a la renta constituye un componente relevante de la gestión tributaria empresarial, cuya administración puede relacionarse con la capacidad de las organizaciones para incorporar prácticas orientadas a la sostenibilidad. La presente investigación mantuvo el objetivo de evaluar la relación entre el impuesto a la renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles en empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, conforme a la legislación tributaria ecuatoriana. El trabajo se desarrolló con bajo un enfoque cuantitativo, con un alcance correlacional y diseño no experimental. La información obtenida fue procesada mediante estadística descriptiva y análisis inferencial. Previamente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados evidenciaron que los constructos impuestos a la renta y adopción de modelos de negocio sostenibles no presentaron una distribución normal ($p < 0,001$ y $p = 0,009$, respectivamente). En consecuencia, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman. Los resultados indicaron una relación positiva, muy alta y estadísticamente significativa entre las variables analizadas ($rho = 0,912$; $p < 0,001$). Estos hallazgos evidencian que mayores niveles de gestión y cumplimiento del impuesto a la renta se asocian con mayores niveles de adopción de prácticas empresariales sostenibles, respaldando la hipótesis de investigación. Se concluye que la gestión tributaria mantiene una asociación significativa con la sostenibilidad empresarial en el sector ferretero de Orellana, aportando evidencia empírica para comprender esta relación en el contexto ecuatoriano.

Palabras clave: impuesto a la renta; modelos de negocio sostenibles; gestión tributaria; sostenibilidad empresarial; sector ferretero.

Abstract

Income tax is a relevant component of corporate tax management, whose administration may be associated with companies' capacity to incorporate sustainability-oriented practices. This study aimed to evaluate the relationship between income tax and the adoption of sustainable business models among companies in the hardware sector in the province of Orellana, in accordance with Ecuadorian tax legislation. A quantitative approach was employed, with a correlational scope and a non-experimental research design. The data collected were analyzed using descriptive statistics and inferential analysis. The Kolmogorov–Smirnov normality test was initially applied, showing that the income tax and sustainable business model adoption constructs did not follow a normal distribution ($p < 0.001$ and $p = 0.009$, respectively). Consequently, Spearman's rank correlation coefficient was used. The results revealed a very strong, positive, and statistically significant relationship between the variables analyzed ($rho = 0.912$; $p < 0.001$). These findings indicate that higher levels of income tax management and compliance are associated with higher levels of sustainable business practice adoption, supporting the research hypothesis. It is concluded that tax management is significantly associated with corporate sustainability in Orellana's hardware sector, providing empirical evidence that contributes to a better understanding of this relationship within the Ecuadorian context.

Keywords: income tax; sustainable business models; tax management; corporate sustainability; hardware sector.

Capítulo I: El Problema

Situación problemática

La presente investigación, desarrollada en el entorno académico español, evidencia que la sostenibilidad incide de forma directa y estructural en la ética empresarial, al ser modificada de manera que las empresas acepten su grado de responsabilidad con la sociedad. La actividad empresarial deja así de evaluarse de manera exclusiva en función de la maximización del beneficio económico, para incorporar consideraciones sociales, ambientales y fiscales como elementos esenciales para su desempeño. La sostenibilidad conduce a una revisión del propósito tradicional de la empresa frente a los enfoques clásicos donde los objetivos sociales estaban en un segundo plano cuando no estaban vinculados al beneficio. Bajo este enfoque, el éxito corporativo se valora atendiendo a los resultados financieros y al impacto que la empresa genera en su entorno social, ecológico y tributario.

El estudio menciona que la sostenibilidad amplía el alcance de la responsabilidad social corporativa al ámbito fiscal. En esta línea, el cumplimiento tributario adquiere una dimensión ética propia con el pago de impuestos de manera justa y transparente, que se configura como un compromiso voluntario que responde a la Teoría de los *Stakeholders* y la necesidad de preservar los bienes comunes que sostienen el contrato social. La incorporación de criterios de sostenibilidad en la estrategia empresarial contribuye a consolidar una cultura organizativa basada en la integridad, la honestidad, la transparencia y el respeto por el marco normativo, que se ven reforzados, mientras que las prácticas de planificación fiscal agresiva tienden a socavar dicha cultura, fomentando la opacidad y normalizando conductas cuestionables que pueden extenderse a otros ámbitos de la gestión empresarial.(Caballero Fernández, 2025)

Se señala a la sostenibilidad como un mecanismo de protección de los bienes comunes y de la confianza social al priorizar la conservación de recursos sociales y regulatorios, tales como la financiación de los servicios públicos, la confianza en el sistema tributario y la estabilidad del entorno normativo. Se advierte que determinadas prácticas empresariales, aun siendo legales, pueden resultar perjudiciales para el interés general y debilitar la legitimidad social de las empresas. En la investigación se destaca que la sostenibilidad promueve una ética empresarial de carácter proactivo, que trasciende el cumplimiento de la ley. En tal sentido, favorecen la anticipación de riesgos éticos y la alineación de la conducta fiscal empresarial con principios de responsabilidad social y justicia intergeneracional, manifestando que la sostenibilidad redefine la ética empresarial al exigir coherencia entre la obtención de beneficios, la responsabilidad social y la fiscalidad, se trata de respetar el marco normativo vigente, así como de preservar los recursos comunes, fortalecer la integridad corporativa y contribuir de manera activa al desarrollo de una sociedad más justa y sostenible, tanto en el presente como en el largo plazo (Caballero Fernández, 2025)

El medio ambiente se ha consolidado como una de las principales preocupaciones de la sociedad contemporánea. En las últimas décadas, las problemáticas ambientales se han intensificado, provocando transformaciones profundas en los ecosistemas del planeta. Entre los fenómenos más críticos se encuentra la deforestación, la cual ha ocasionado la pérdida de dos millones de kilómetros cuadrados de cobertura forestal, generando un progresivo agotamiento y deterioro de los recursos naturales con repercusiones a escala global.(Chamorro Gonzalez et al., 2025)

En relación con la presente investigación, desarrollada en Colombia, se reconoce que el país no es ajeno a dicha crisis ambiental. Esta situación se origina, en gran medida, por el

aprovechamiento inadecuado e insostenible de aquellos elementos provenientes de la naturaleza, lo que ha intensificado el daño hacia el medio ambiente tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Colombia aporta alrededor del 0,6 % de las emisiones de gases de efecto invernadero y, si bien este porcentaje resulta inferior al de otros países de la región, como Bolivia (0,27 %), el territorio colombiano es considerado vulnerable frente a las secuelas del cambio climático de acuerdo con el Banco Mundial (2023), citado por Chamorro et al. (2025).

Varios estudios enfatizan que el sector empresarial constituye uno de los principales agentes responsables de dicha problemática, debido al impacto ambiental derivado de sus actividades productivas. En consecuencia, las empresas se convierten en el lugar idóneo para la adecuada aplicación de sistemas de gestión medioambiental orientados a mitigar y compensar los daños ocasionados al entorno natural. No obstante, las prácticas empresariales tradicionales enfocadas en la maximización de la producción han evidenciado una limitada consideración de los impactos ambientales, reflejando una insuficiente incorporación de criterios de sostenibilidad.(Chamorro Gonzalez et al., 2025)

A partir de ello, las empresas y el medio ambiente son los actores interdependientes y esenciales para el crecimiento global, por lo que su coexistencia debe basarse en principios de equilibrio y responsabilidad. Aun sabiendo el daño que se ocasiona, persiste la tendencia de numerosas organizaciones a priorizar la rentabilidad económica a corto plazo, relegando la inversión en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales (Chamorro et al., 2025).

En el ámbito ecuatoriano, la disminución de la biodiversidad, la contaminación de los recursos hídricos y la inadecuada gestión de los residuos sólidos figuran entre las problemáticas ambientales que se manifiestan de forma cotidiana en el país, tanto directas como indirectas, provocadas por las actividades humanas sobre el entorno natural. Toda intervención asociada a

procesos de construcción, producción o consumo genera modificaciones en los sistemas naturales, las cuales pueden reflejarse en la calidad del agua, el aire y los suelos, así como en los ecosistemas que albergan una amplia diversidad de especies de flora y fauna. Dichas alteraciones pueden presentar consecuencias positivas o negativas y manifestarse de manera temporal o permanente. Bajo este enfoque, resulta adecuado evaluar de forma anticipada las posibles consecuencias de las acciones humanas, con el propósito de contribuir a la conservación del equilibrio ambiental del planeta (Arocha et al., 2024), citado por (Zambrano Romero & Zapata Sánchez, 2025)

La presente investigación, realizada en Ecuador, evidencia que las dinámicas asociadas a la industrialización, la expansión urbana y la explotación intensiva de los recursos naturales han generado profundas alteraciones en los ecosistemas, dando lugar a la pérdida de biodiversidad, al deterioro de los hábitats y al acelerado avance del cambio climático. Estas transformaciones se manifiestan en fenómenos como el incremento del nivel del mar, la desertificación y la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos. A lo anterior se suma la contaminación del aire, del agua y del suelo, factores que comprometen la estabilidad de los ecosistemas, la salud humana, los modos de vida y el desempeño de las economías, en el ámbito local como en el global (Sánchez et al., 2024) citados por (Zambrano & Zapata, 2025).

Problema Científico

¿Cómo se relaciona el impuesto a la renta con la adopción de modelos de negocio sostenibles en empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, Ecuador?

Línea de investigación

Gestión empresarial orientada a la responsabilidad social, el emprendimiento y capacidad de innovación.

Ámbito: Administración contable, financiera y tributaria

Objeto de estudio de la investigación

El impuesto a la renta

Campo de acción

Impuesto a la renta en la adopción de modelos de negocio sostenibles

Objetivo General

Determinar la relación entre el impuesto a la renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, conforme a la legislación tributaria ecuatoriana.

Objetivos específicos

Analizar el comportamiento del impuesto a la renta y de la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero.

Determinar cómo la gestión y el cumplimiento del impuesto a la renta se relacionan con la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas ferreteras.

Hipótesis

H_1: El impuesto a la renta se relaciona de manera relevante con la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero, conforme a la legislación tributaria ecuatoriana.

Variables

Variable independiente: impuesto a la renta

Variable dependiente: adopción de modelos de negocio sostenibles

Justificación de la investigación

El presente estudio surge de la necesidad de determinar la relación entre el impuesto a la renta y la incorporación de modelos empresariales sostenibles en las organizaciones. del sector ferretero de la provincia de Orellana, en el marco de la legislación tributaria ecuatoriana. La provincia de Orellana, ubicada en la región amazónica del Ecuador, presenta una relación económica y ambiental particular que demanda prácticas empresariales responsables de sectores comerciales con impacto ambiental, como el ferretero.

Desde una perspectiva teórica, la investigación aportará al conocimiento académico al profundizar en la interacción entre la política tributaria y la sostenibilidad empresarial, integrando conceptos de tributación, responsabilidad social y modelos de negocio sostenibles. Los resultados permitirán ampliar la literatura existente sobre el rol del impuesto a la renta como instrumento indirecto para incentivar prácticas sostenibles en empresas comerciales, en un sector poco estudiado como el ferretero y en un entorno amazónico.

En el ámbito práctico, el estudio aportará elementos de análisis para los propietarios y responsables de las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, permitiéndoles comprender la incidencia del impuesto a la renta en la planificación y toma de decisiones financieras, así como su posible relación con la incorporación de prácticas orientadas a la sostenibilidad. De igual manera, los resultados permitirán reconocer alternativas para una adecuada planificación tributaria mediante el aprovechamiento correcto de las deducciones y beneficios fiscales previstos en la legislación ecuatoriana, favoreciendo una administración empresarial más eficiente y responsable.

En relación con sus beneficios, la investigación contribuirá al fortalecimiento de una adecuada gestión tributaria dentro del sector ferretero, incentivando el cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro de la normativa vigente y la incorporación progresiva de estrategias empresariales sostenibles. Estas acciones pueden generar resultados favorables en las dimensiones económica, social y ambiental, al promover una gestión empresarial orientada no únicamente a la rentabilidad, sino también al uso responsable de los recursos y al desarrollo sostenible. Asimismo, los resultados obtenidos podrán constituir una referencia para el establecimiento de acciones orientadas al fortalecimiento de la competitividad y al fortalecimiento de la imagen empresarial de las empresas analizadas.

Los principales beneficiarios serán los propietarios, administradores y profesionales contables de las empresas ferreteras de la provincia de Orellana, debido a que podrán utilizar los resultados del estudio como elemento de apoyo para la planificación y adopción de decisiones empresariales. De manera indirecta, los hallazgos podrán resultar de interés para las entidades responsables de la administración y control tributario, los organismos encargados de formular políticas públicas, la comunidad académica y la sociedad en general, al aportar información relacionada con la aplicación de prácticas empresariales responsables y sostenibles que favorezcan el desarrollo económico de la provincia y la conservación del entorno amazónico.

Capítulo II: El Estado del Arte o Marco Teórico

El impuesto a la renta como instrumento financiero y regulador del comportamiento empresarial

Conceptualización del impuesto a la renta

El impuesto a la renta es un tributo de carácter directo que grava al contribuyente en función de la manifestación de su capacidad económica. Este impuesto recae sobre los ingresos provenientes de distintas fuentes, las cuales pueden ser pasivas, derivadas del capital; activas, originadas en el trabajo dependiente o independiente; o mixtas, resultantes del ejercicio de actividades empresariales que combinan capital y trabajo (Lira Camargo et al., 2023)

El impuesto a la renta se configura como un tributo personal y de aplicación directa, orientado a gravar los ingresos de las personas naturales en función de su capacidad económica. Su estructura se sustenta en los principios de igualdad, generalidad y progresividad, considerando tanto la naturaleza de las rentas percibidas como las condiciones personales y familiares del contribuyente (Ibarra-Carrera et al., 2023)

De acuerdo con Bailón (2020), citado por (Paredes Gavilánez et al., s. f.), el impuesto a la renta se clasifica como un tributo directo, que se constituye como un instrumento mediante el cual el Estado obtiene recursos de los contribuyentes a partir de la aplicación de gravámenes sobre los ingresos que se generan en el desarrollo de la actividad económica. Estos recursos recaudados permiten al gobierno cubrir y sostener el financiamiento de los gastos públicos, consolidando así su papel en el sistema fiscal.

Las definiciones coinciden en que el impuesto a la renta es un tributo directo basado en la capacidad económica del contribuyente. Lira et al. (2023) destacan que grava los ingresos provenientes del capital, del trabajo y de actividades mixtas; Ibarra et al. (2023) resaltan su carácter

personal y su aplicación conforme a los principios de igualdad, generalidad y progresividad; y Bailón (2020), citado por Paredes et al. (2023), destaca su función recaudadora como fuente de financiamiento del gasto público.

La importancia del impuesto a la renta en los sistemas tributarios: para (Ibarra-Carrera et al., 2023) el impuesto a la renta se consolida como uno de los pilares principales de la recaudación fiscal del país, al constituirse en un tributo de carácter directo que grava a los contribuyentes en función de los ingresos que perciben. Esta característica le otorga al Estado una herramienta eficaz para la planificación anticipada de políticas públicas y programas de desarrollo social, dado que permite identificar a los sujetos pasivos obligados al pago, así como estimar con mayor precisión los montos que serán recaudados, fortaleciendo la previsibilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas. Bajo este enfoque, Villegas (2001), citado por Salamea (2023), menciona la relevancia del concepto de obligación tributaria, entendido como la relación jurídica de carácter obligatorio que se establece entre la administración fiscal, en su calidad de sujeto activo y titular del derecho a exigir una prestación económica en concepto de tributo, y el contribuyente, quien asume la condición de sujeto pasivo.

La finalidad económica y social del impuesto a la renta constituye un tributo de carácter directo que representa una fuente importante de financiamiento para el presupuesto del Estado, al aportar recursos destinados a la cobertura de gastos públicos esenciales, tales como la educación, vivienda y los servicios de salud, buscando el beneficio de satisfacer las necesidades de los ecuatorianos (Paredes et al., 2023). En esta misma linea de analisis, este impuesto tiene la finalidad de obtener recursos destinados al financiamiento del gasto público y a la atención de las demandas sociales del Estado, se distingue por su carácter progresivo, en la medida en que la carga impositiva se incrementa de forma proporcional al nivel de capacidad económica del contribuyente, reflejando

así el principio de equidad tributaria (Giler et al., 2020) citado por (López López & Zapata Sánchez, 2025)

De igual forma, los sujetos pasivos del impuesto a la renta en la legislación ecuatoriana, de acuerdo con Cevallos Zambrano (2023), son las sociedades, nacionales como extranjeras, estén o no domiciliadas en Ecuador, siempre que generen ingresos sujetos a gravamen. Aquellas entidades obligadas a llevar contabilidad deben calcular este tributo con base en los resultados contables obtenidos. Desde la perspectiva legal, la (Ley de Régimen Tributario Interno [LORTI], 2021), menciona en el artículo 4: son sujetos pasivos son las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley, los obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma. (Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), 2021)

Modelos de negocios

(Jonker & Faber, 2021) Plantean que los modelos de negocio constituyen una forma de organizar la creación de valor dentro de las organizaciones, destacando la necesidad de evolucionar desde una concepción centrada principalmente en la generación de valor monetario hacia modelos capaces de generar valor económico, social y ambiental.

Sostenibilidad

La sostenibilidad se entiende como un enfoque integral mediante el cual las organizaciones incorporan las dimensiones económica, social y ambiental en sus actividades y decisiones, procurando generar valor en el presente y mantenerlo en el largo plazo, sin comprometer las oportunidades de las futuras generaciones (Fischer et al., 2023)

Sostenibilidad empresarial

(Fischer et al., 2023) Abordan la sostenibilidad empresarial como un enfoque de gestión que requiere integrar criterios de sostenibilidad en las actividades y decisiones de las organizaciones, considerando los desafíos económicos, sociales y ambientales que afectan a las empresas.

Dimensión económica

Según Abdelkafi et al. (2023), la dimensión económica de la sostenibilidad empresarial comprende la capacidad de las organizaciones para generar y mantener valor económico mediante una gestión eficiente de sus recursos, procurando asegurar su rentabilidad, crecimiento y permanencia en el largo plazo. La dimensión económica se refiere al potencial de la empresa para generar recursos financieros, mantener su rentabilidad, administrar eficientemente sus recursos y garantizar su permanencia en el tiempo.

Dimensión ambiental

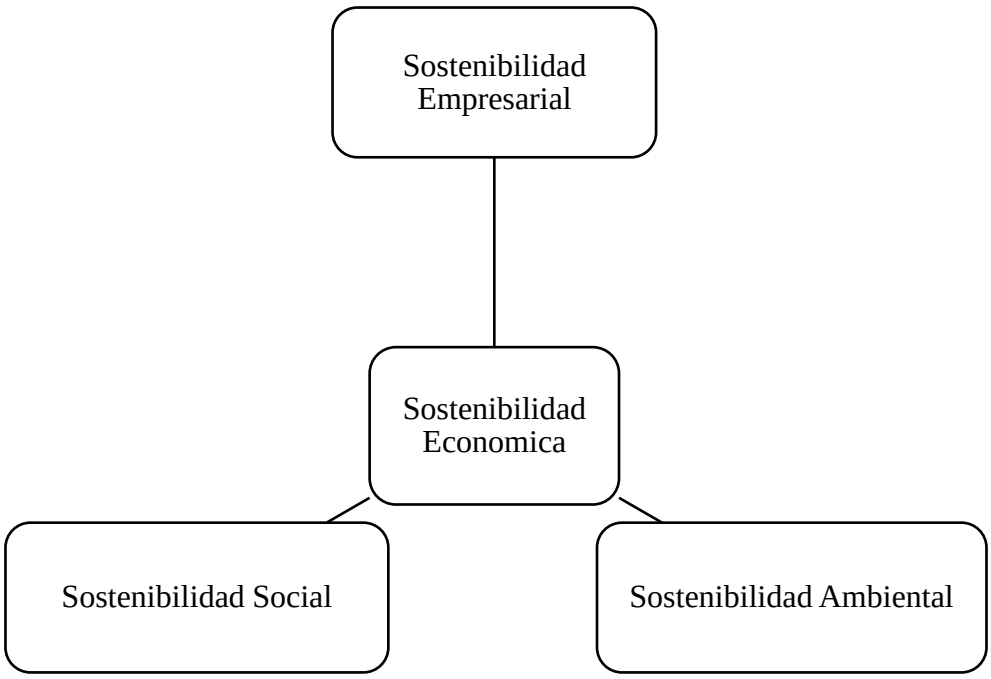
La dimensión ambiental, según Abdelkafi et al. (2023), hace referencia a la incorporación de prácticas empresariales orientadas a prevenir o disminuir los impactos negativos sobre el medio ambiente, mediante el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la adopción de prácticas más responsables ambientalmente. La dimensión ambiental comprende las acciones que realiza la empresa con el propósito de mitigar las afectaciones al medio ambiente y utilizar responsablemente los recursos naturales.

Dimensión social

De acuerdo con (Reinecke et al., 2023), la dimensión social comprende las prácticas mediante las cuales las empresas buscan generar valor para sus trabajadores, clientes, proveedores,

comunidad y demás grupos de interés, promoviendo condiciones laborales adecuadas, bienestar y relaciones responsables con su entorno. La dimensión social se relaciona con la responsabilidad de la empresa hacia sus trabajadores, clientes, proveedores, comunidad y demás grupos de interés. A continuación, en la ilustración 1, se presenta una figura con el resumen de las dimensiones de la sostenibilidad empresarial.

Figura 1. Sostenibilidad Empresarial



Nota: Dimensiones de la sostenibilidad empresarial. **Fuente:** Elaboración propia

Obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes

Para (Aimacaña Crespata & Aimacaña Crespata, 2025), conforme a la normativa tributaria ecuatoriana, las obligaciones fiscales se estructuran en dos grandes categorías: las obligaciones sustanciales, asociadas al cumplimiento del pago de los tributos, y las obligaciones formales, vinculadas a los deberes administrativos y de información que deben observar los contribuyentes.

Las obligaciones materiales son el pago del Impuesto a la Renta (IR), el cual grava los ingresos de personas naturales, sociedades nacionales y extranjeras con base en el principio de progresividad; asimismo, el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que es un tributo con tarifa general del 15%, para algunos materiales de construcción del 5% y tarifa reducida del 0% para bienes de consumo básico. (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025)

Las obligaciones formales de los contribuyentes deben cumplir con la declaración y el pago mensuales o semestrales de tributos. Según el tipo de contribuyente, se deben emitir comprobantes de venta autorizados (facturación electrónica obligatoria desde 2023). De manera adicional, tienen la obligación de presentar anexos e informes, así como el Anexo Transaccional Simplificado (ATS), el Anexo de Retenciones en la Fuente (ARF) y reportes de dividendos. También son obligatorios el registro y la actualización en el RUC (Registro Único de Contribuyentes), es decir, deben cumplir con el deber de retención en la fuente, en el caso de agentes de retención designados por el SRI. (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025)

La evidencia presentada por Elamer et al. (2024) sostiene que las decisiones relacionadas con la carga tributaria y las estrategias de sostenibilidad están estrechamente vinculadas, ya que la gestión del impuesto a la renta influye tanto en la disponibilidad de recursos para financiar iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) como en la percepción que los grupos de interés tienen sobre el compromiso ético de la empresa. Desde la teoría de los stakeholders, el cumplimiento tributario constituye una forma de contribuir al bienestar social, mientras que la teoría de la señalización indica que las empresas utilizan las prácticas sostenibles para transmitir transparencia y responsabilidad; por ello, una gestión tributaria alineada con los principios de sostenibilidad fortalece la legitimidad organizacional y la confianza de inversionistas y demás stakeholders. En consecuencia, es razonable plantear que la carga tributaria del impuesto a la renta

influye significativamente en la adopción de modelos de negocio sostenibles, al condicionar tanto la asignación estratégica de recursos como la integración de prácticas orientadas a la creación de valor económico, social y ambiental.

Carga tributaria del impuesto a la renta

La carga tributaria se refiere a la proporción del ingreso o la renta que el contribuyente debe entregar al Estado como tributo, en función de su capacidad contributiva según la ley. Esto está influido por la base imponible, los tipos impositivos (o alícuotas), las deducciones, exenciones y beneficios fiscales. La carga tributaria no se mide solo por la tasa legal; también toma en cuenta la carga real que soporta cada contribuyente después de aplicar estos elementos. A los contribuyentes se los clasifica en RIMPE negocio popular, RIMPE emprendedor y Régimen general.

(Wang et al., 2025) Afirma que las prácticas fiscales son tan esenciales para medir el impacto de la sostenibilidad como para evaluar el riesgo financiero empresarial. Además, muestra que el impuesto sobre la renta puede promover indirectamente el desarrollo sostenible de las empresas mediante la regulación de su intensidad y el uso de incentivos fiscales, y reporta que los incentivos del impuesto a la renta mejoran de forma positiva el comportamiento ESG (Ambiental, Social y Gobernanza) al aumentar el flujo de caja y reducir costos de agencia. Ese resultado es científicamente consistente con la idea de cumplimiento tributario porque una conducta fiscal alineada con la regulación fortalece la gobernanza, reduce las fricciones internas y facilita decisiones de largo plazo compatibles con modelos de negocio sostenibles, especialmente cuando la sostenibilidad empresarial depende de responder a presiones económicas, ambientales y tecnológicas y de incorporar criterios ESG en el propio modelo de negocio. A la vez, el estudio subraya que la acción gubernamental y la coordinación entre instrumentos fiscales potencian ese

efecto, ya que la combinación entre incentivos del impuesto a la renta y impuestos ambientales impulsa sinérgicamente el comportamiento ESG, con efectos más notorios en empresas manufactureras, no estatales y con restricciones financieras severas, lo que refuerza que el cumplimiento tributario no opera solo como obligación legal, sino como mecanismo institucional que condiciona significativamente la adopción de modelos de negocios sostenibles.

El Impuesto a la Renta RIMPE negocio popular: son las personas naturales que ejercen actividades económicas y no superan los $20.000,00 de ingresos en el año, como está en la tabla 1, elaborada por el (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025)

Tabla 1. Impuesto a la Renta RIMPE negocio popular

Límite inferior (USD)	**Límite superior (USD)**	**Impuesto a pagar (USD)**
-	2.500,00	0,00
2.500,01	5.000,00	5,00
5.000,01	10.000,00	15,00
10.000,01	15.000,00	35,00
15.000,01	20.000,00	60,00

Nota. Límites de ingresos anuales y el impuesto único a pagar según sus ingresos; fuente (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025).

Impuesto a la Renta RIMPE emprendedores: son aquellos contribuyentes con ingresos anuales superiores a USD 20.000 y hasta USD 300.000. Como está en tabla 2, elaborada por el (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025).

Tabla 2. Impuesto a la Renta RIMPE emprendedores

Límite inferior (USD)	**Límite superior (USD)**	**Impuesto a la fracción básica**	**Tipo marginal (%)**
20.000,00	50.000,00	60,00	1%
50.000,01	75.000,00	360,00	1,25%
75.000,01	100.000,00	672,50	1,50%
100.000,01	200.000,00	1.047,50	1,75%
200.000,01	300.000,00	2.797,52	2,00%

Nota. La tabla muestra el rango del pago del impuesto para el régimen RIMPE – Emprendedores. Obtenido de (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025).

IR Persona Natural régimen general: son todas las personas naturales cuyos ingresos gravados anuales menos costos y gastos deducibles sean superiores a la fracción básica gravada, como se muestra en la tabla 3, elaborada por el (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025)

Tabla 3. Impuesto a la Renta Régimen General

Fracción Básica (USD)	**Exceso hasta (USD)**	**Impuesto Fracción Básica (USD)**	**% Impuesto Fracción Excedente**
-	12.081,00	-	0%
12.081,00	15.387,00	-	5%
15.387,00	19.978,00	165,00	10%

19.978,00	26.422,00	624,00	12%
26.422,00	34.770,00	1.398,00	15%
34.770,00	46.089,00	2.650,00	20%
46.089,00	61.359,00	4.914,00	25%
61.359,00	81.817,00	8.731,00	30%
81.817,00	108.810,00	14.869,00	35%
108.810,00	En adelante	24.316,00	37%

Nota. Tabla progresiva del Impuesto a la Renta aplicable a las personas naturales bajo el Régimen General. Obtenido de (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025)

Deducciones y exoneraciones tributarias

El sistema tributario ecuatoriano, sustentado en la LORTI y citado por Espinoza y Cabay (2025), contempla una serie de beneficios fiscales orientados a reducir la carga impositiva de las personas naturales. Se organizan en dos mecanismos fundamentales del régimen impositivo: las exenciones y las deducciones, los cuales se muestran a continuación:

Exenciones aplicables a personas naturales: Herencias, legados y donaciones; Seguro de vida, salud y accidentes; Pensiones alimenticias, jubilaciones, montepío y pensiones vitalicias.

Deducciones permitidas: Gastos personales en salud, educación, arte y cultura; Gastos por vivienda, alimentación y vestimenta

Deducción Adicional: Cargas Familiares, Hijo, cónyuges, personas con discapacidad.

De acuerdo con Xin et al. (2025), se plantea de manera explícita que los incentivos tributarios promueven la inversión verde corporativa y que un aumento de esos incentivos eleva

su escala; esa relación es teóricamente consistente con la adopción de modelos de negocios sostenibles, ya que los proyectos ambientales y de innovación ecológica suelen implicar mayor riesgo y retornos más lentos, lo que frena su implementación sin apoyo fiscal. El mecanismo central identificado es financiero: las políticas preferenciales reducen la carga tributaria, aumentan el flujo de caja, alivian las restricciones de financiamiento y permiten destinar más recursos a inversión ambiental e innovación manifestando que el incentivo fiscal actúa como palanca para transformar decisiones de inversión y acelerar trayectorias productivas más sostenibles lo que fortalece la validez de inferir que los incentivos tributarios no solo mejoran un resultado aislado, sino que favorecen de manera significativa la adopción de prácticas coherentes con modelos de negocios sostenibles.

La sostenibilidad empresarial como eje estratégico en los modelos de negocio contemporáneos

Concepto de sostenibilidad empresarial

Para Orellana (2022), citado por (Rubín et al., 2022), la sostenibilidad empresarial se entiende como el compromiso asumido por las organizaciones para garantizar la continuidad de su actividad económica, integrando de manera equilibrada consideraciones sociales y ambientales. En este marco, la gestión empresarial se orienta hacia un uso responsable de los diversos recursos disponibles, lo que hace imprescindible que las empresas definan y apliquen criterios de evaluación que permitan medir la forma en que administran sus recursos financieros, operativos, el capital humano y el manejo de los recursos tangibles.

De acuerdo con López et al. (2017), citado por (Díaz-Cruces et al., 2024) la sostenibilidad corporativa se configura como un marco orientador que articula dimensiones económicas, sociales y medioambientales dentro de la planificación estratégica y de los procesos operativos de una

organización empresarial, con la finalidad de promover la creación de valor sostenible en el tiempo y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades legales y éticas frente a los distintos grupos de interés.

La sostenibilidad empresarial constituye un enfoque contemporáneo de gestión que redefine la forma de hacer negocios, al promover la inclusión social, el uso responsable de los recursos naturales y la disminución de los impactos ambientales, con el propósito de preservar el equilibrio del planeta para las generaciones futuras, sin descuidar la viabilidad y el desempeño económico de las organizaciones (Montoya Morales et al., 2022)

Según Orellana (2022), citado por Rubín et al. (2022), la sostenibilidad empresarial se concibe como un compromiso orientado a asegurar la continuidad económica mediante la integración responsable de los aspectos sociales y ambientales. De forma complementaria, López et al. (2017), citados por Díaz et al. (2024), la definen como un marco estratégico que incorpora las dimensiones económica, social y ambiental en la gestión organizacional para crear valor sostenible y cumplir con las responsabilidades éticas y legales. De la misma manera, Montoya et al. (2022) destacan que este enfoque redefine la gestión empresarial al promover la inclusión social, el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos ambientales, sin afectar la viabilidad económica.

La dimensión económica (Nogueira et al., 2024) es uno de los pilares del desarrollo sostenible, la cual permite comprender de manera directa el desempeño financiero de las organizaciones. Desde una perspectiva de largo plazo, la obtención de beneficios constituye un elemento determinante para que las empresas incorporen la sostenibilidad dentro de su gestión, de manera especial en un entorno caracterizado por una creciente exigencia de competitividad y permanencia futura.

De igual forma, la dimensión ambiental habla sobre las acciones humanas que han provocado alteraciones en la temperatura del planeta que representan una amenaza no solo para la producción de bienes y servicios orientados al bienestar, sino también para la seguridad alimentaria y la propia supervivencia de la humanidad mencionado por (Martín et al., 2019) citado por (Cervantes Rosas et al., s. f.) de manera complementaria la dimensión social toma tres la responsabilidad social, la ciudadanía corporativa y la sustentabilidad como ejes fundamentales para el futuro de las organizaciones. Si bien las empresas generan los bienes y servicios que demanda la sociedad, los procesos productivos asociados a esta función pueden ocasionar impactos adversos significativos, entre ellos la contaminación ambiental, la pérdida de empleos, los riesgos laborales y la aparición de crisis económica, según (Chandler et al., 2014), citado por (Cervantes Rosas et al., s. f.)

La innovación y estrategia empresarial de acuerdo con la Guía de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mencionan que la adopción de un modelo de negocio sostenible implica definir una estrategia alineada con la filosofía organizacional y aplicar buenas prácticas que orienten la gestión hacia la sostenibilidad. A continuación, los elementos de un modelo de negocio sostenible, los cuales deben adaptarse a cada empresa y permitir evaluar el grado de madurez del modelo, con el fin de generar valor responsable y asegurar la permanencia de las organizaciones en el mercado (Vargas et al., 2022), entre ellos tenemos al gobierno corporativo, que está enfocado en la estructura directiva, la ética, el cumplimiento normativo. En esa misma línea, están los grupos de interés que están enfocados en el análisis del entorno, la identificación de expectativas y la gestión de la comunicación. Por otra parte, se habla sobre la gestión de riesgos financieros, ambientales, sociales y de gobernanza, los mismos que orientan la toma de decisiones, mediante controles internos y herramientas de evaluación del riesgo.

De igual manera, la materialidad y estrategia de sustentabilidad deben estar basadas en los objetivos, planes e indicadores de desempeño. Por consiguiente, la gestión de la sustentabilidad se encarga de coordinar clientes, cadena de valor, capital humano, entorno social, desempeño económico y cuidado ambiental. Bajo esta perspectiva, la estrategia de comunicación y presentación de informes a las partes interesadas contempla el desarrollo y la aplicación de mecanismos comunicacionales orientados al mejoramiento continuo, la transparencia y la rendición de cuentas.

Para los incentivos tributarios en la sostenibilidad empresarial toma como referencia a la, (Constitución de la República del Ecuador, 2008) la misma que reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y equilibrado, Así como, lo nombra en el artículo 395 lo cual reconocer que el Estado garantizará un desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación ambiental, bajo esta línea el artículo 413 establece la obligación de fomentar tecnologías limpias y promover prácticas productivas sostenibles, en especial en sectores que se asocian con el medio ambiente. De igual forma, la (Ley de Régimen Tributario Interno [LORTI], 2021) encargada de regular la estructura impositiva del país, incluyendo el impuesto a la renta (IR), menciona en el artículo 10, el cual permite deducir todos los gastos necesarios, normales y proporcionales para la generación de ingresos gravados, agregando que los gastos en sostenibilidad ambiental pueden ser deducidos.

No obstante, el (Código Orgánico del Ambiente [COA], 2025), encargado de la normativa ambiental general del país, establece los principios de prevención, mitigación y control de la contaminación, fomentando la implementación de incentivos económicos y fiscales para las empresas que apliquen buenas prácticas ambientales; de igual forma, regula la gestión de residuos, emisiones, eficiencia energética y uso racional del agua, todos vinculados al sector alimenticio.

Cabe recalcar que se tomó como referencia el estudio antecedente debido a que aborda la relación entre la actividad empresarial, la sostenibilidad y el cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana, si bien el estudio tomado como referencia se centra en el sector alimenticio, sus planteamientos sobre prevención y mitigación de impactos ambientales, gestión de residuos, uso eficiente de recursos e incentivos económicos y fiscales constituyen elementos conceptuales aplicables al análisis de otros sectores productivos y comerciales. En este mismo sentido, la presente investigación retoma estos elementos y los contextualiza en las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, incorporando además el análisis del Impuesto a la Renta y su relación con la adopción de modelos de negocio sostenibles.

Bajo esta misma línea, la Ley de Eficiencia Energética promueve el uso racional y eficiente de la energía en los sectores público y privado, obligando a adoptar tecnologías que reduzcan el consumo energético, lo cual puede ser considerado un gasto deducible.

(Baek & Yeo, 2025) Manifiesta que una estrategia tributaria sostenible mejora la predictibilidad del flujo de caja y permite una planificación de largo plazo más estable, lo que favorece decisiones de inversión coherentes con modelos de negocios sostenibles. Además, con 3121 observaciones de empresas coreanas, el estudio encuentra que esta estabilidad tributaria incrementa significativamente la inversión de capital. A su vez, el efecto financiero no termina en la inversión, porque la interacción entre estrategia tributaria sostenible e inversión aumenta el valor de la firma. En conjunto, estos hallazgos permiten argumentar que el impacto financiero del impuesto a la renta influye significativamente en la adopción de modelos de negocios sostenibles, porque una gestión tributaria predecible fortalece la liquidez, el control interno, la capacidad de inversión y la creación de valor, condiciones clave para sostener transformaciones empresariales de largo plazo.

En conjunto, las normativas del (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2025)**,** mediante las resoluciones, regulan la forma de sustentar las deducciones en la declaración del impuesto a la renta mediante documentación válida, como facturas, informes técnicos, contratos con proveedores o gestores ambientales y registros contables adecuados De igual manera, son considerados deducibles los gastos destinados a la capacitación y formación de los trabajadores, siempre que estos guarden relación con la actividad económica desarrollada por la empresa. En este sentido, las Ordenanzas Municipales Ambientales deben promover prácticas sostenibles mediante incentivos tributarios, reconocimientos públicos o certificaciones verdes; todo lo mencionado fue obtenido de (Zambrano Romero & Zapata Sánchez, 2025). A continuación, en la tabla 4 (López López & Zapata Sánchez, 2025) se presenta el diseño de estrategias fiscales para el aprovechamiento eficiente de las deducciones fiscales previstas en la normativa vigente.

Tabla 4. Estrategias fiscales

Estrategia fiscal	**Descripción**	**Base legal**	**Relación con la responsabilidad social**
Inversión en infraestructura sostenible	Deducción de gastos en proyectos de sostenibilidad ambiental, como el uso de energías renovables y materiales ecológicos	Ley de régimen tributario interno, artículo 10	Contribuye a la sostenibilidad ambiental y al bienestar de las comunidades locales
Capacitación y formación laboral	Deducción de los costos con la capacitación de empleados	Ley de régimen tributario interno, artículo 9.	Mejora la calidad de vida laboral, fomenta el desarrollo profesional y

Estrategia fiscal	Descripción	Base legal	Relación con la responsabilidad social
	en áreas como seguridad laboral y técnicas sostenibles.		asegura la seguridad del trabajador.
Gastos en investigación y desarrollo (I+D)	Deducción de gastos mediante la innovación tecnológica y nuevas prácticas en la construcción.	Ley de régimen tributario interno, artículo 7.	Promueve la innovación en el sector y mejora la competitividad empresarial.
Donaciones a causas sociales y medioambientales	Deducción por donaciones a organizaciones que trabajen en causas sociales, educativas o medioambientales.	Ley de régimen tributario interno, artículos 23 y 26.	Aporta al desarrollo social y medioambiental, fortaleciendo el compromiso empresarial con la comunidad.
Deducción por adquisición de bienes de capital	Deducción por comprar equipos y maquinaria utilizados en proyectos de construcción, en especial los de bajo impacto ambiental.	Ley de régimen tributario interno, artículos 7 y 20.	Fomenta la modernización tecnológica y la mejora de las condiciones laborales y ambientales.
Incentivos por proyectos de	Exenciones fiscales o deducciones por proyectos de	Ley de régimen tributario interno,	Contribuye al bienestar social al proporcionar acceso a viviendas

Estrategia fiscal	Descripción	Base legal	Relación con la responsabilidad social
viviendas de interés social	vivienda dirigidos a sectores de bajos ingresos.	artículos 18, 27 y 37.	dignas a comunidades vulnerables.
Reinversión de utilidades en proyectos productivos	Deducción de las utilidades reinvertidas en la expansión o mejora de la infraestructura de la empresa.	Ley de régimen tributario interno, artículos 37.2 y 39.	Genera empleo, promueve el crecimiento económico y fortalece la capacidad productiva.
Desarrollo de viviendas sostenibles	Deducción por construcción de viviendas que empleen prácticas sostenibles como eficiencia energética y materiales reciclados.	Ley de régimen tributario interno, artículo 10 (impuestos diferidos).	Impulsa la sostenibilidad ambiental y mejora la calidad de vida de las comunidades a través de viviendas ecológicas.
Fomento de la inclusión laboral	Deducción por contratación de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social.	Ley de régimen tributario interno, artículo 9.1.	Promueve la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
Uso de créditos tributarios por	Deducción mediante créditos tributarios a empresas que implementen prácticas	Ley de régimen tributario interno, artículos 10 y 26.	Apoya el compromiso ambiental de las empresas y favorece el

Estrategia fiscal	Descripción	Base legal	Relación con la responsabilidad social
impuestos ecológicos	ecológicas o tecnologías verdes.		uso de tecnologías sostenibles.

Nota. Al integrar la responsabilidad social en su planificación fiscal, las empresas pueden aprovechar incentivos fiscales. Fuente: (López López & Zapata Sánchez, 2025)

Capítulo III: La Metodología

La presente investigación se estructuró en el paradigma positivista, por cuanto se buscó analizar de forma objetiva y empírica la relación del impuesto a la renta con la adopción de modelos de negocio sostenibles en empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, conforme a la legislación ecuatoriana.

El estudio consideró la realidad como externa e independiente de los investigadores, asumiendo que las variables analizadas pudieron ser observadas, medidas y cuantificadas mediante indicadores financieros y tributarios. De igual manera, se orientó a identificar relaciones entre variables a partir de datos objetivos y normativos, apoyándose en métodos cuantitativos y análisis estadístico para contrastar la hipótesis. De este modo, se privilegió el rigor metodológico y la verificación empírica como base para la generación de resultados científicos (Medina, 2025).

Enfoque de Investigación

El informe se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo porque integró de manera sistemática, empírica y crítica métodos cuantitativos para el análisis del fenómeno estudiado. Por un lado, se recopilaron y analizaron datos cuantitativos, los cuales permitieron medir y establecer relaciones entre las variables de estudio.

Nivel de Investigación

El estudio tuvo un alcance correlacional porque se orientó a identificar y analizar el grado de relación existente entre el impuesto a la renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, no se buscó establecer relaciones de causa–efecto, de lo contrario determinó cómo se vincularon ambas variables en un entorno

específico, permitiendo conocer la intensidad y dirección de su asociación a partir de los datos obtenidos en la muestra analizada (Hernández et al., 2014).

El proyecto se desarrolló mediante la aplicación de métodos científicos que permitieron abordar el fenómeno de investigación de manera sistemática y rigurosa.

Diseño de Investigación

Se optó por una investigación de tipo no experimental, en función de que en ningún momento se manipuló ninguna de las variables de estudio; estas fueron observadas tal como se presentaron en su estado natural. El análisis se realizó a partir de información existente, permitiendo examinar los fenómenos en su entorno real sin la intervención directa de los investigadores. A partir de ello, se centró en describir y analizar la relación entre las variables a partir de datos empíricos, respetando las condiciones reales en las que ocurrieron los hechos objeto de investigación (Hernández et al., 2014).

El trabajo tuvo una finalidad transversal porque obtención de la información se efectuó en un período específico y único, sin efectuar seguimiento a las variables en distintos períodos.

Población y Muestra

La población analizada estuvo integrada por las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, consideradas como el entorno organizacional en el cual se manifestaron los fenómenos financieros y tributarios objeto de estudio.

El universo de análisis estuvo conformado por 253 empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, de acuerdo con la información proporcionada por el Registro de Empresas (REEM) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023). Debido al tamaño de la población y a las condiciones de acceso al entorno de estudio, se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple, considerando un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 90%, lo

que permitió incluir 54 unidades de análisis y garantizó una mayor representatividad y solidez en los resultados obtenidos.

La fórmula es:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 \ (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Población (N): 253 empresas
- Z = Nivel de confianza: 90% (Z = 1,645)
- e = Margen de error: 10% = 0,10
- p = Probabilidad de ocurrencia = 0,5
- q = Complemento: 0,5

Sustitución de los valores:

$$n = \frac{253 \ (1{,}645)^2 * (0{,}50) * (0{,}50)}{(0{,}10)^2 \ (253 - 1) + (1{,}645)^2 * (0{,}50) * (0{,}50)}$$

Cálculo:

$$n = \frac{253 \ (2{,}706) * (0{,}50) * (0{,}50)}{(0{,}10)^2 \ (252) + (2{,}706) * (0{,}50) * (0{,}50)}$$

$$n = \frac{171{,}17}{3{,}1965} = 53{,}55$$

Resultado:

Como el tamaño de la muestra se debe expresar en números enteros y para garantizar la confiabilidad de la muestra, se redondea al entero superior:

$$n = 54\ empresas$$

Técnica e Instrumento de Investigación

Para obtener la información requerida, se emplearon técnicas de recolección de datos acordes con el enfoque cuantitativo del estudio. Se aplicó la encuesta como técnica y, como instrumento, un cuestionario estructurado dirigido a los profesionales encargados de la contabilidad de las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, el mismo que estuvo compuesto por un total de 33 preguntas, las cuales fueron diseñadas de acuerdo con las variables y dimensiones planteadas en la investigación. De este total, 5 preguntas correspondieron a datos generales de los participantes, 12 preguntas estuvieron relacionadas con la variable independiente, Impuesto a la Renta, y las restantes 16 preguntas correspondieron a la variable dependiente, Adopción de modelos de negocios sostenibles.

La estructura del cuestionario permitió recopilar información específica y organizada sobre cada una de las variables que fueron objeto de estudio, lo que permitió comprender la aplicación de la normativa y las prácticas contables vinculadas al Impuesto a la Renta y la sostenibilidad empresarial. Facilitando la obtención de datos cuantitativos susceptibles de procesamiento y análisis estadístico. Las preguntas fueron formuladas de manera que permitieran identificar las percepciones y características relacionadas con el Impuesto a la Renta y la adopción de modelos de negocios sostenibles en las empresas estudiadas.

Validez y Confiabilidad

La validez del instrumento fue determinada mediante la evaluación de expertos, quienes analizaron cada una de las preguntas considerando aspectos como su claridad, pertinencia, coherencia y correspondencia con las dimensiones e indicadores establecidos para las variables de investigación. A partir de las recomendaciones y observaciones realizadas por los expertos, se

efectuaron los ajustes necesarios al cuestionario previo a su aplicación definitiva, con la finalidad de asegurar que el instrumento recopilara información adecuada y relevante para el estudio.

Por otra parte, la confiabilidad del cuestionario se evaluó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, estadístico empleado para determinar el grado de consistencia interna de las preguntas que conforman un instrumento de medición en investigaciones cuantitativas, recalcando que la confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante el coeficiente alfa de Cronbach teniendo como resultados para la variable Impuesto a la Renta se obtuvo un $\alpha = 0,985$; para la variable Adopción de Modelos de Negocio Sostenibles se obtuvo un $\alpha = 0,988$; mientras que para el instrumento global se obtuvo un $\alpha = 0,992$, evidenciándose una muy alta consistencia interna. Este criterio permitió verificar que los ítems del cuestionario mantuvieran una adecuada relación entre sí y fueran consistentes para la medición de los constructos analizados. (Sánchez & Barreto, 2024)

Tabla 5. Coeficiente de confiabilidad del instrumento mediante alfa de Cronbach

Variable	**Número de ítems**	**Alfa de Cronbach**	**Interpretación**
Impuesto a la renta	12	0,985	Consistencia interna muy alta
Adopción de modelos de negocios sostenibles	16	0,988	Consistencia interna muy alta
Instrumento completo	28	0,992	Consistencia interna muy alta

Nota. Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la encuesta a cada uno de los 54 participantes.

Procedimiento

El proceso investigativo fue desarrollado de manera secuencial. En una primera fase se realizó la revisión de la literatura científica y de la normativa tributaria ecuatoriana relacionada con el impuesto a la renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles. Esta revisión permitió sustentar el planteamiento del problema, los objetivos, las variables de estudio y la construcción del marco teórico y legal de la investigación.

Posteriormente, se definieron el enfoque metodológico, el diseño del trabajo de investigación, la población de estudio y el instrumento destinado a la recolección de datos. A partir de las dimensiones e indicadores de las variables impuesto a la renta y adopción de modelos de negocio sostenibles, se elaboró el cuestionario, el cual fue sometido a un proceso de validación mediante evaluaciones de expertos para comprobar la claridad, pertinencia y coherencia de las preguntas antes de su aplicación definitiva.

En una segunda etapa, se aplicó el cuestionario mediante el uso de *Google Forms* a los contadores de las empresas del sector ferretero de la Provincia de Orellana, seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, lo que permitió incluir 54 unidades de análisis. Cade recalcar que la aplicación fue desarrollada de acuerdo con los principios éticos de participación voluntaria, confidencialidad y consentimiento informado.

Una vez completada la recopilación de la información, los datos se codificaron y organizaron en una base de datos para su procesamiento mediante técnicas de estadística descriptiva e inferencial, incluyendo la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y el coeficiente de correlación de Spearman, de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación.

Consideraciones éticas

La investigación se llevó a cabo bajo el cumplimiento de los principios éticos correspondientes a estudios en los que participan personas. Antes de aplicar el cuestionario, se proporcionó a los contadores de las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana información clara y pertinente acerca de la finalidad del estudio, los procedimientos que serían realizados, la naturaleza voluntaria de su participación y su derecho a desistir en cualquier momento. Se garantizó, además, que su decisión de participar o retirarse no generaría ningún tipo de presión, perjuicio o consecuencia desfavorable, tanto para los participantes como para las empresas a las que representaban. El consentimiento informado se concibió como un proceso de comunicación que permitió a cada participante comprender la finalidad de la investigación, que fue evaluar la relación del impuesto a la renta en la adopción de modelos de negocio sostenibles y decidir de manera libre y autónoma su participación en el estudio.(López López & Zapata Sánchez, 2025)

Asimismo, se garantizó la confidencialidad de la información tributari(López López & Zapata Sánchez, 2025).a proporcionada por los contadores, mediante el tratamiento anónimo de los datos recopilados a través del cuestionario, su utilización exclusiva con fines académicos. Los registros obtenidos fueron resguardados adecuadamente para proteger la identidad de los participantes y de las empresas involucradas, evitando la divulgación de información que permitiera su identificación individual.

En todas las etapas del estudio, desde el diseño de los instrumentos hasta la sistematización y el análisis de los datos, se respetaron los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia, confidencialidad y protección de la información, en concordancia con los estándares éticos exigidos para la investigación científica, reconociendo además que la correcta aplicación de

estrategias fiscales, como el manejo adecuado del impuesto a la renta, puede contribuir a mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de las empresas en el largo plazo. (López López & Zapata Sánchez, 2025)

Métodos de investigación

Se empleó el método analítico–sintético para examinar y descomponer los fundamentos teóricos relacionados con el impuesto a la renta y los modelos de negocio sostenibles, lo que facilitó su integración en un marco conceptual articulado. De forma complementaria, se utilizó el método inductivo–deductivo tanto en el planteamiento del problema como en la elaboración del marco teórico y el análisis de los resultados, debido a que permitió partir de observaciones particulares para formular generalizaciones que luego fueron contrastadas con la evidencia empírica. De la misma manera, se recurrió al método estadístico para el procesamiento, organización y análisis de los datos obtenidos, lo que posibilitó identificar relaciones entre las variables y sustentar de manera cuantitativa los resultados del estudio.

Capítulo IV. Resultados y discusión

Presentación de resultados

Estadísticos descriptivos de los constructos

Como primer paso del análisis estadístico, se calcularon los estadísticos descriptivos de los puntajes compuestos correspondientes a los constructos Impuesto a la renta y Adopción de modelos de negocio sostenibles, con la finalidad de identificar las características generales de los datos antes de efectuar el análisis inferencial.

Los resultados, presentados en la Tabla 6, muestran que el constructo Impuesto a la renta alcanzó una media ligeramente superior (M = 3,267; DE = 1,418) en comparación con Adopción de modelos de negocio sostenibles (M = 3,243; DE = 1,304). En ambos casos se observaron desviaciones estándar relativamente altas y similares entre sí, lo que evidencia una dispersión considerable de las respuestas alrededor de la media y una heterogeneidad importante entre las observaciones analizadas, con puntuaciones que abarcan prácticamente todo el rango de la escala (de 1 a 5).

En cuanto a la forma de las distribuciones, ambos constructos presentaron valores de asimetría muy cercanos a cero (-0,089 para Impuesto a la renta y 0,040 para Adopción de modelos), lo que indica distribuciones prácticamente simétricas, sin una concentración relevante de respuestas hacia los valores superiores ni inferiores de la escala. Respecto a la curtosis, ambos constructos mostraron valores marcadamente negativos (-1,812 y -1,503, respectivamente), característicos de distribuciones platicúrticas, es decir, más aplanadas que una distribución normal, con las puntuaciones distribuidas de forma más dispersa hacia los extremos de la escala y menor concentración en torno al valor central. Estas características pueden apreciarse visualmente en los

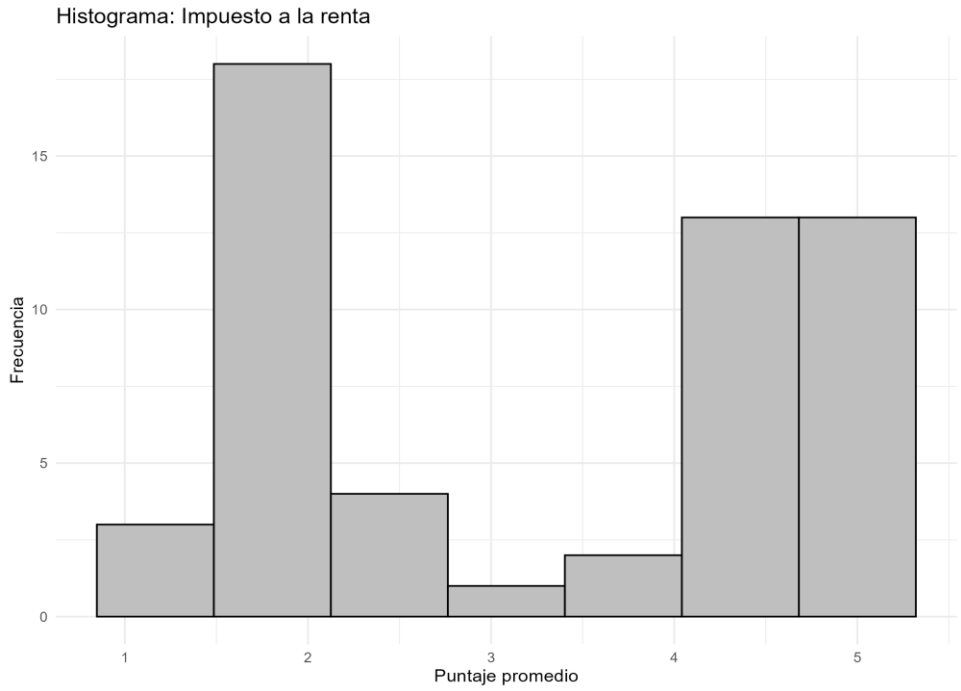
histogramas y gráficos de densidad correspondientes (Figuras 1 y 2), donde se observa un patrón bimodal en ambas variables, con dos concentraciones de casos —una en los niveles bajos y otra en los niveles altos de la escala— en lugar de una distribución unimodal concentrada en torno a la media.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de los constructos

Constructo	**Media**	**Desviación estándar**	**Mínimo**	**Máximo**	**Asimetría**	**Curtosis**
Impuesto a la renta	3.267	1.418	1.167	5.000	-0.089	-1.812
Adopción de modelos	3.243	1.304	1.000	5.000	0.040	-1.503

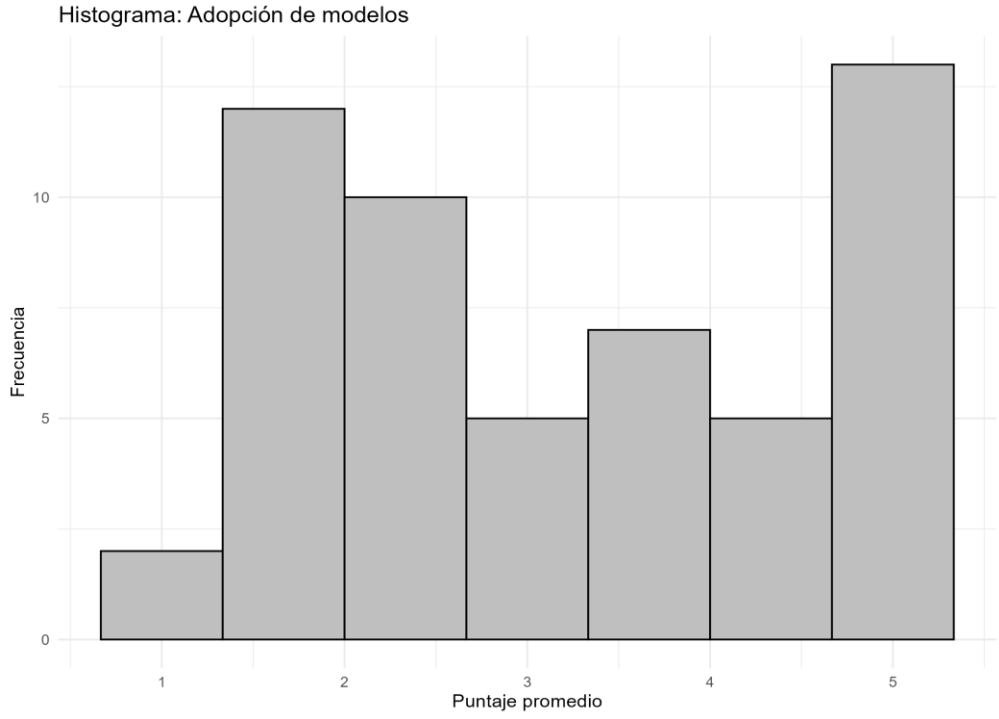
Nota. Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Figura 2. Histograma de la distribución del constructo Impuesto a la renta



Nota. Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Figura 3. Histograma de la distribución del constructo Adopción de modelos



Nota. Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Análisis de normalidad

Con el fin de seleccionar el procedimiento estadístico más idóneo para evaluar la relación existente entre las variables de estudio, se verificó previamente el supuesto de normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, considerando que el tamaño de la muestra fue superior a 50 observaciones.

Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 7. Para el constructo Impuesto a la renta se encontró un estadístico D = 0,200 con un valor de significancia **p < 0,001**, inferior al nivel crítico establecido ($p < 0,05$), lo que evidencia una desviación estadísticamente significativa respecto a una distribución normal. De igual manera, el constructo Adopción de modelos de negocio sostenibles presentó un estadístico D = 0,141 con un valor de significancia p = 0,009, también por debajo del umbral crítico, confirmando igualmente el incumplimiento del supuesto de normalidad

Dado que ambos constructos incumplieron el supuesto de normalidad, se optó por emplear un procedimiento no paramétrico para el análisis de correlación, específicamente el coeficiente de correlación de rangos de Spearman, en lugar del coeficiente de correlación de Pearson, cuya aplicación requiere el cumplimiento del supuesto de normalidad bivariada en las variables analizadas.

Tabla 7. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

Constructo	**Estadístico**	**p - valor**	**Distribución normal**
Impuesto a la renta	0.200	0,001	No
Adopción de modelos	0.141	0.009	No

Nota. Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Análisis de Correlaciones

Una vez verificado el incumplimiento del supuesto de normalidad en ambos constructos, se procedió a evaluar la relación entre Impuesto a la renta y Adopción de modelos de negocio sostenibles mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Los resultados obtenidos, resumidos en la Tabla 8, evidencian la existencia de una correlación positiva, muy alta y estadísticamente significativa entre ambos constructos (rho = 0,912; $p < 0,001$). Este resultado indica que, dentro de la muestra analizada, niveles más elevados de cumplimiento y gestión del impuesto a la renta tienden a asociarse con mayores niveles de adopción de modelos de negocio sostenibles por parte de las empresas del sector ferretero.

La significancia estadística alcanzada ($p < 0,05$) permite rechazar la hipótesis nula de ausencia de asociación entre las variables, proporcionando evidencia suficiente para afirmar la existencia de una relación monotónica positiva, fuerte y consistente entre ambos constructos. En términos prácticos, los resultados muestran que, conforme aumentan los niveles de gestión y cumplimiento del impuesto a la renta, también tienden a incrementarse de manera notable los niveles observados de adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas ferreteras de la Provincia de Orellana.

La representación gráfica de esta relación puede observarse en la Figura 4, donde el diagrama de dispersión acompañado de una curva de suavizamiento evidencia una tendencia ascendente clara y marcada entre ambas variables. La Figura 4 evidencia una tendencia monotónica ascendente clara entre ambas variables, comportamiento consistente con el coeficiente de correlación de Spearman obtenido (rho = 0,912).

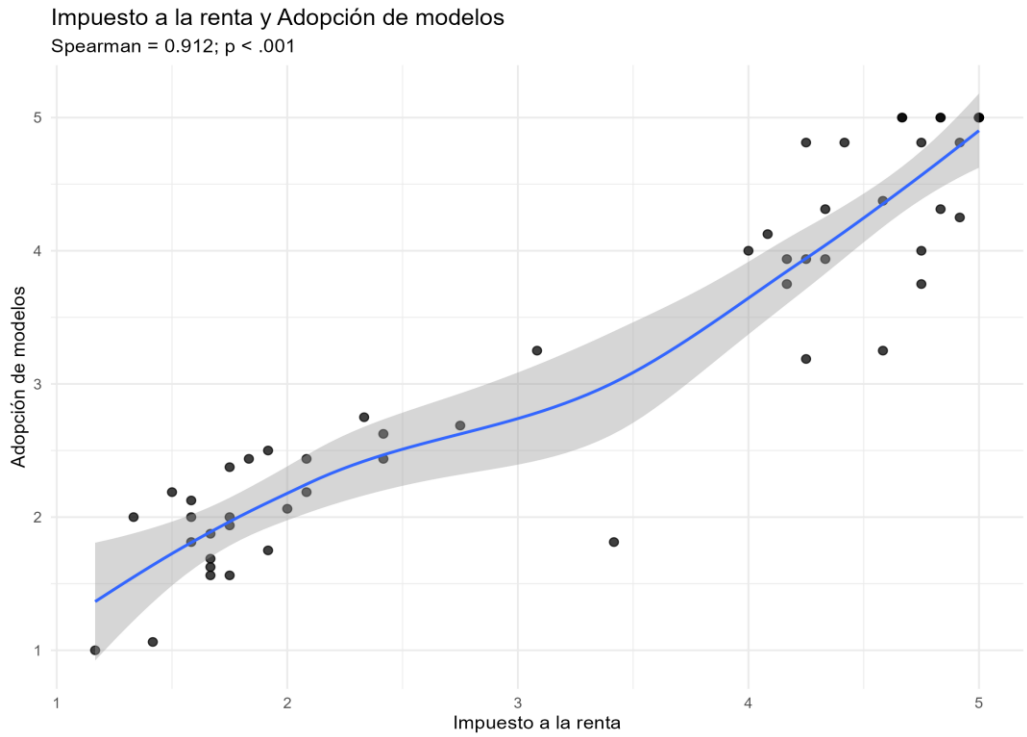
Es importante señalar que, si bien el coeficiente obtenido evidencia una asociación estadísticamente significativa y de gran magnitud entre las variables, su naturaleza correlacional no permite establecer relaciones de causalidad, sino únicamente el grado y dirección de la asociación existente entre los constructos analizados. En este sentido, los resultados obtenidos brindan evidencia estadística que respalda la hipótesis H1 planteada en la presente investigación, al confirmarse que el impuesto a la renta se relaciona de manera relevante con la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero, conforme a la legislación tributaria ecuatoriana.

Tabla 8. Correlación entre Impuesto a la Renta y modelos de negocios.

Variables	**Método**	**Coeficiente (rho)**	**p-valor**
Impuesto a la renta – Adopción de modelos	Spearman	0.912	$p < 0,001$

Nota. $p < .001$).

Figura 4. Relación entre los puntajes del Impuesto a la Renta y la adopción de modelos mediante un diagrama de dispersión con curva de tendencia.



Nota: Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Discusión

La presente investigación tuvo como propósito analizar la relación entre el Impuesto a la Renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero de la Provincia de Orellana, en el marco de la legislación tributaria ecuatoriana. Los resultados lograron evidenciar una relación positiva, muy alta y estadísticamente bastante significativa entre ambas variables (Rho de Spearman = 0,912; p < 0,001), lo que indica que mayores niveles de gestión y cumplimiento del Impuesto a la Renta se presentan asociados con mayores niveles de adopción de modelos de negocio sostenibles.

Este resultado permite comprender que la gestión tributaria puede constituir un elemento relacionado con la capacidad de las empresas para incorporar prácticas económicas, ambientales y sociales orientadas a la sostenibilidad. En este sentido, aspectos como el oportuno cumplimiento

de las obligaciones fiscales, la planificación tributaria, el conocimiento de la normativa y el adecuado aprovechamiento de deducciones e incentivos podrían estar asociados con condiciones favorables, una administración más organizada y una mayor disponibilidad y previsibilidad de los recursos empresariales.

La relación identificada no debe interpretarse como una causalidad directa, debido a que el estudio posee un diseño correlacional. Por tanto, los resultados permiten afirmar que ambas variables se encuentran fuertemente asociadas dentro de las empresas analizadas, pero no que el Impuesto a la Renta, por sí solo, provoque la adopción de modelos de negocio sostenibles. Esta precisión metodológica resulta fundamental para interpretar correctamente los hallazgos.

Una posible explicación de esta asociación radica en que una gestión tributaria adecuada puede contribuir a una mayor formalización administrativa y contable, facilitar la planificación financiera y permitir un mejor aprovechamiento de los beneficios fiscales establecidos en la normativa. A su vez, estas condiciones pueden favorecer la asignación de recursos hacia inversiones relacionadas con la eficiencia operativa, la innovación, el uso responsable de recursos y otras prácticas vinculadas con la sostenibilidad.

Desde esta perspectiva, el Impuesto a la Renta no debe analizarse únicamente como una obligación orientada a la recaudación fiscal, sino también como un componente de la gestión empresarial que puede relacionarse con decisiones estratégicas de cada una de las organizaciones. En el sentido del sector ferretero de Orellana, una adecuada gestión tributaria podría contribuir a generar condiciones favorables para avanzar hacia prácticas empresariales más responsables y sostenibles.

Los resultados guardan relación con investigaciones previas que han identificado vínculos entre incentivos fiscales, estabilidad financiera y sostenibilidad empresarial; sin embargo, la magnitud de la asociación encontrada en este estudio es particularmente elevada. Esta diferencia puede estar relacionada con las características de las empresas del sector ferretero de Orellana, el contexto económico y tributario de la provincia y las características metodológicas empleadas para medir las variables.

Este resultado es consistente con lo señalado por (Yaguache Aguilar et al., 2019), quienes, en su estudio sobre incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador, encontraron una relación favorable entre el manejo adecuado de los beneficios e incentivos tributarios y una mayor estabilidad financiera empresarial, condición que, según los autores, facilita a las empresas destinar recursos hacia procesos de inversión y modernización productiva. De manera similar, (Zambrano Romero & Zapata Sánchez, 2025), en su estudio sobre incentivos fiscales y sostenibilidad en el sector alimentario de Machala, señalan que las empresas que cuentan con políticas fiscales orientadas a la sostenibilidad presentan una mayor probabilidad de conocer y aprovechar las deducciones tributarias disponibles para prácticas ambientales ($X^2 = 17,418$; $p = 0,043$), lo que respalda la idea de que una adecuada gestión tributaria puede constituir una base para la adopción de modelos de negocio más sostenibles.

Sin embargo, los resultados de la presente investigación difieren en magnitud de lo reportado por (Zambrano Romero & Zapata Sánchez, 2025), quienes, al evaluar la relación entre el conocimiento general de las deducciones fiscales y el uso efectivo de incentivos por sostenibilidad y tecnología limpia, no encontraron una relación estadísticamente significativa ($X^2 = 10,212$; $p = 0,334$), concluyendo que el aprovechamiento de un incentivo fiscal no garantiza necesariamente la adopción de otro. Esta diferencia podría explicarse por las características de la

muestra, las empresas del sector alimentario de Machala frente a empresas del sector ferretero de Orellana, por el tipo de instrumento empleado (encuestas basadas en tablas de contingencia frente a un puntaje compuesto correlacionado mediante Rho de Spearman), o por las condiciones administrativas y el nivel de formalización tributaria propios de cada contexto y sector económico analizado.

Desde el punto de vista teórico, los resultados respaldan la consideración del impuesto a la renta como un componente asociado a la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero. La evidencia obtenida fortalece el planteamiento de que la tributación no debe comprenderse únicamente como una obligación fiscal orientada a la recaudación estatal, sino también como un mecanismo con potencial incidencia en las decisiones estratégicas de las organizaciones, en la medida en que su adecuada gestión puede constituir una condición asociada al tránsito de las empresas hacia prácticas empresariales más responsables con el entorno.

En términos prácticos, las empresas del sector ferretero de la Provincia de Orellana podrían fortalecer su gestión tributaria mediante una planificación fiscal adecuada, el cumplimiento oportuno de sus obligaciones relacionadas con el impuesto a la renta y el conocimiento de los incentivos y deducciones previstos en la legislación tributaria ecuatoriana vinculados a la sostenibilidad. Estas acciones podrían contribuir a generar mejores condiciones financieras que favorezcan, a su vez, la incorporación de modelos de negocio orientados a la sostenibilidad dentro de sus operaciones.

Los resultados deben interpretarse considerando varias limitaciones. Tomando como primera referencia, si bien la muestra analizada ($n \approx 54$ empresas) permitió aplicar pruebas estadísticas de correlación, el estudio se circunscribe al sector ferretero de la Provincia de Orellana,

por lo que la generalización de los hallazgos hacia otros sectores económicos o provincias del Ecuador debe realizarse con cautela. En segundo lugar, el diseño correlacional empleado permite establecer asociación, pero no determina que el impuesto a la renta cause directamente cambios en la adopción de modelos de negocio sostenibles, dado que ambas variables podrían estar influenciadas por factores adicionales no controlados en el presente estudio. Finalmente, las características administrativas, tributarias y organizacionales propias del sector ferretero de Orellana pueden limitar la transferencia de los resultados hacia otros sectores comerciales o industriales con dinámicas fiscales distintas.

Estudios posteriores podrían ampliar el número de empresas analizadas y extender el estudio a otras provincias del país, incorporar diseños longitudinales que permitan observar la evolución del cumplimiento tributario y la adopción de prácticas sostenibles a lo largo del tiempo, y examinar dimensiones específicas del impuesto a la renta, tales como el nivel de cumplimiento formal, el aprovechamiento de incentivos y deducciones fiscales, o la carga tributaria efectiva. También sería pertinente evaluar variables mediadoras o moderadoras, entre ellas el tamaño de la empresa, el régimen tributario al que pertenece (RIMPE u otros), el nivel de formalización administrativa, la digitalización de los procesos contables y tributarios, o el acceso a asesoría fiscal especializada, factores que podrían explicar de manera más precisa el comportamiento bimodal observado en la adopción de modelos de negocio sostenibles dentro del sector.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Las empresas ferreteras de Orellana no se agrupan mayoritariamente en un nivel alto ni en uno bajo de cumplimiento tributario; más bien, se reparten de forma bastante pareja entre ambos extremos, lo que muestra que el sector tiene un comportamiento tributario poco uniforme, con empresas que cumplen muy bien y otras que cumplen poco, sin un patrón dominante.

En cuanto a la sostenibilidad, los datos confirman lo que ya se veía en los gráficos: las empresas tienden a ubicarse en dos grupos claramente separados, unas con baja adopción y otras con alta adopción de prácticas sostenibles, y son pocas las que se quedan en un punto intermedio. Es decir, no hay una transición gradual entre "poco sostenible" y "muy sostenible", sino más bien dos realidades distintas conviviendo en el sector.

Como ninguna de las dos variables se comportó de manera normal, fue correcto usar pruebas estadísticas no paramétricas para el análisis. Esto evita que los resultados estén distorsionados, como habría ocurrido si se hubieran aplicado pruebas pensadas para datos con distribución normal.

La relación identificada presentó una magnitud muy alta (rho = 0,912), evidenciando una asociación estrecha entre las variables dentro de la muestra analizada.

La relación es consistente: mientras mejor gestionan las empresas su impuesto a la renta, más avanzan en la adopción de prácticas sostenibles, y esto se cumple de manera pareja a lo largo de toda la escala analizada, sin que se detecten casos donde esta tendencia se rompa o se invierta.

Este estudio aporta información nueva y específica sobre el sector ferretero en la provincia de Orellana que no había sido investigada antes desde este enfoque. Por eso, además de su valor

académico, puede servir como referencia para que las autoridades locales diseñen futuras políticas que fomenten tanto el cumplimiento tributario como la sostenibilidad empresarial en la zona.

Recomendaciones

Fortalecer los procesos de planificación tributaria en las empresas del sector ferretero de la Provincia de Orellana, con el propósito de mejorar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones relacionadas con el impuesto a la renta y evitar sanciones o recargos que comprometan su estabilidad financiera.

Promover, por parte de las empresas ferreteras, el aprovechamiento de los incentivos y deducciones fiscales previstos en la legislación tributaria ecuatoriana vinculados a la sostenibilidad, tales como beneficios por inversión en tecnologías limpias, eficiencia energética o capacitación ambiental, a fin de consolidar condiciones financieras favorables para la adopción de modelos de negocio sostenibles.

Diseñar estrategias diferenciadas según el nivel de adopción de cada empresa, priorizando el acompañamiento al grupo con baja adopción de prácticas sostenibles, mediante sensibilización y acceso guiado a incentivos fiscales iniciales.

Diseñar desde los organismos de control tributario y entidades públicas locales programas de difusión y capacitación dirigidos a las empresas del sector ferretero, orientados a fortalecer el conocimiento sobre la normativa tributaria vigente y su relación con la sostenibilidad empresarial. Estos programas deberán mantener estrategias diferenciadas según el nivel de adopción de cada empresa, priorizando el acompañamiento al grupo con baja adopción de prácticas sostenibles.

Ampliar el número de empresas estudiadas en investigaciones futuras, con el fin de fortalecer la representatividad de los resultados y permitir una mayor generalización de los hallazgos dentro del sector ferretero.

Extender el análisis hacia otros sectores económicos y provincias del país, con el propósito de contrastar la relación identificada entre el impuesto a la renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles en contextos productivos o territoriales distintos.

Incorporar, en investigaciones posteriores, diseños longitudinales y modelos estadísticos multivariados que permitan explorar con mayor profundidad las relaciones causales entre el impuesto a la renta y la adopción de modelos de negocio sostenibles, así como identificar posibles variables mediadoras o moderadoras.

Bibliografía

Aimacaña Crespata, M. O., & Aimacaña Crespata, E. P. (2025). Las Obligaciones Tributarias en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *9*(4), 11306-11316. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19720

Baek, K.-J., & Yeo, Y.-J. (2025). Impact of Sustainable Tax Strategy Development on Investment Scale and Corporate Value: Evidence from Korea. *Administrative Sciences*, *15*(11), 453. https://doi.org/10.3390/admsci15110453

Caballero Fernández, N. (2025). La influencia de las estrategias de sostenibilidad frente a la agresividad fiscal. *European Public & Social Innovation Review*, *10*, 1-22. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1399

Cervantes Rosas, M. de los Á., Anda Montaño, R. E., Rojas Escárrega, D., & Muñoz, A. V. (s. f.). LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: REVISIÓN DE LITERATURA. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas Económicas y Contables) ISSN 2588-090X Polo de Capacitación Investigación y Publicación (POCAIP)*, *8*(3).

Chamorro Gonzalez, C., Morales Ceballos, J., & Cabrera Jaramillo, R. (2025). Incentivos tributarios ambientales en colombia: Una revisión teórica y legal. *Cuadernos de Contabilidad*, *26*, 1-23. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc26.itac

Código Orgánico del Ambiente (COA). (2025). *Código Orgánico del Ambiente (COA)*.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Díaz-Cruces, E., Méndez Rocasolano, M., & Miró Colmenárez, P. J. (2024). La Sostenibilidad Corporativa: Un Pilar Estratégico para el Desarrollo Sostenible y la Competitividad

Empresarial. *European Public & Social Innovation Review*, *10*, 1-18. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-795

Fischer, M., Foord, D., Frecè, J., Hillebrand, K., Kissling-Näf, I., Meili, R., Peskova, M., Risi, D., Schmidpeter, R., & Stucki, T. (2023). *Sustainable Business: Managing the Challenges of the 21st Century*. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-25397-3

Ibarra-Carrera, O., Pizarro-Vargas, V., Constantino-Castro, J., & Guerrero-Cortez, V. (2023). El impuesto a la renta y su incidencia en la recaudación tributaria ecuatoriana. *593 Digital Publisher CEIT*, *8*(4), 346-357. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1953

Jonker, J., & Faber, N. (2021). *Organizing for Sustainability: A Guide to Developing New Business Models*. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-78157-6

Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI). (2021). *Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI)*.

Lira Camargo, Z. R., Terrones Gálvez, E. I., Ostos Rodríguez, E. L., & Lira Camargo, J. (2023). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*. https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40475

López López, R. E., & Zapata Sánchez, P. E. (2025). El impuesto a la renta y su impacto en la responsabilidad social empresarial en el sector de la construcción. *Religación*, *10*(46), e2501464. https://doi.org/10.46652/rgn.v10i46.1464

Montoya Morales, A. J., García Londoño, M. L., & Vélez Ramírez, R. A. (2022). La sostenibilidad empresarial desde las prácticas sostenibles, los grupos de interés y la responsabilidad social corporativa: Una revisión de la literatura. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, *24*(41). https://doi.org/10.15332/22484914.7731

Nogueira, E., Gomes, S., & Lopes, J. M. (2024). Financial Sustainability: Exploring the Influence of the Triple Bottom Line Economic Dimension on Firm Performance. *Sustainability*, *16*(15), 6458. https://doi.org/10.3390/su16156458

Paredes Gavilánez, J. G., Mancero Zaquinaula, T. E., Álava Rosado, M. X., & Recalde Aguilar, L. M. (s. f.). El Impuesto a la Renta en Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas Económicas y Contables) ISSN 2588-090X Polo de Capacitación Investigación y Publicación (POCAIP)*, *8*(3).

Reinecke, P. C., Küberling-Jost, J. A., Wrona, T., & Zapf, A. K. (2023). Towards a dynamic value network perspective of sustainable business models: The example of RECUP. *Journal of Business Economics*, *93*(4), 635-665. https://doi.org/10.1007/s11573-023-01155-7

Rubín, H. J. V., Paxitian, H. J. M., & Rodríguez, M. H. (2022). *LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO DE MODELO DE NEGOCIOS*. https://doi.org/10.5281/ZENODO.7402038

Sánchez, D. D. D., & Barreto, R. G. (2024). La encuesta como instrumento de recolección de datos, confiabilidad y validez en investigación científica. *2024*.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2025). *Servicio de Rentas Internas (SRI)*. https://doi.org/https://www.sri.gob.ec/rimpe

Wang, W., Meng, F., & Gao, S. (2025). The Interaction Effects of Income Tax Incentives and Environmental Tax Levies on Corporate ESG Performance: Evidence from China. *Sustainability*, *17*(12), 5354. https://doi.org/10.3390/su17125354

Yaguache Aguilar, M. F., Higuerey Gómez, Á. A., & Inga Llanez, E. R. (2019). Incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*. https://doi.org/10.37960/revista.v24i2.31498

Zambrano Romero, V. J., & Zapata Sánchez, P. E. (2025). Incentivos fiscales para promover prácticas sostenibles en el sector alimentario de Machala, Ecuador. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, *6*(18), e250428. https://doi.org/10.46652/pacha.v6i18.428

Anexo

Anexo A. Operacionalización de variables

Tabla 9. Operacionalización de las variables de estudio

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
Variable independiente: Impuesto a la Renta	**Cumplimiento y conocimiento tributario**	Cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias	IR1	6. La empresa cumple oportunamente con la declaración y pago del impuesto a la renta.
		Disponibilidad de información financiera para el cumplimiento tributario	IR2	7. La empresa dispone de información financiera suficiente para determinar correctamente el impuesto a la renta.
		Conocimiento de la normativa tributaria	IR3	8. El personal responsable conoce la normativa vigente relacionada con el impuesto a la renta.
	Carga e incidencia financiera	Percepción de la carga financiera del impuesto	IR4	9. El impuesto a la renta representa una obligación

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
				financiera significativa para la empresa.
		Incidencia del impuesto en la disponibilidad de recursos	IR5	10. El pago del impuesto a la renta reduce la disponibilidad de recursos económicos para otras actividades empresariales.
		Consideración de la carga tributaria en la planificación financiera	IR6	11. La carga tributaria es considerada en la planificación financiera anual de la empresa.
	Incentivos y beneficios tributarios	Conocimiento de incentivos tributarios	IR7	12. La empresa conoce los incentivos tributarios establecidos en la legislación ecuatoriana.
		Utilización de beneficios tributarios	IR8	13. La empresa utiliza beneficios tributarios

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
				permitidos por la normativa vigente.
		Percepción de los incentivos como oportunidad de gestión	IR9	14. Los incentivos tributarios constituyen una oportunidad para mejorar la gestión empresarial.
	Planificación y gestión tributaria	Aplicación de estrategias tributarias dentro del marco legal	IR10	15. La empresa desarrolla estrategias tributarias dentro del marco legal vigente.
		Incorporación de la planificación tributaria en la gestión estratégica	IR11	16. La planificación tributaria forma parte de la gestión estratégica de la empresa.
		Contribución de la gestión tributaria a la toma de decisiones	IR12	17. La gestión adecuada del impuesto a la renta contribuye a una mejor

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
				toma de decisiones financieras.
Variable dependiente: Adopción de modelos de negocio sostenibles	**Dimensión económica**	Sostenibilidad económica a largo plazo	AM1	18. La empresa implementa acciones orientadas a garantizar su sostenibilidad económica a largo plazo.
		Reinversión para el crecimiento sostenible	AM2	19. La empresa reinvierte recursos para fortalecer su crecimiento sostenible.
		Evaluación del impacto económico de las decisiones	AM3	20. La empresa evalúa periódicamente el impacto económico de sus decisiones empresariales.
		Eficiencia en el uso de recursos financieros	AM4	21. La empresa promueve prácticas que mejoran la eficiencia en el uso de recursos financieros.

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
	Dimensión ambiental	Reducción del impacto ambiental	AM5	22. La empresa aplica medidas para reducir su impacto ambiental.
		Uso eficiente de recursos naturales	AM6	23. La empresa fomenta el uso eficiente de energía, agua y materiales.
		Gestión responsable de residuos	AM7	24. La empresa desarrolla prácticas orientadas a la gestión responsable de residuos.
		Incorporación de criterios ambientales en las operaciones	AM8	25. La empresa considera criterios ambientales en sus decisiones operativas.
	Dimensión social	Condiciones laborales seguras	AM9	26. La empresa promueve condiciones laborales seguras para sus trabajadores.

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
		Responsabilidad social con la comunidad	AM10	27. La empresa desarrolla acciones de responsabilidad social con la comunidad.
		Capacitación y desarrollo de colaboradores	AM11	28. La empresa fomenta la capacitación permanente de sus colaboradores.
		Principios éticos en la gestión empresarial	AM12	29. La empresa promueve principios éticos en sus actividades empresariales.
	Gestión estratégica de la sostenibilidad	Integración de la sostenibilidad en la planificación estratégica	AM13	30. La sostenibilidad forma parte de la planificación estratégica de la empresa.
		Incorporación de objetivos de	AM14	31. La empresa incorpora objetivos de

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Pregunta
		sostenibilidad en la gestión		sostenibilidad en sus planes de gestión.
		Consideración de la sostenibilidad en las decisiones de inversión	AM15	32. La sostenibilidad es considerada al momento de realizar inversiones empresariales.
		Fortalecimiento de prácticas sostenibles	AM16	33. La empresa ha fortalecido sus prácticas sostenibles durante los últimos años.

Nota. La operacionalización de las variables se estructuró con base en el objetivo del estudio, considerando el impuesto a la renta como variable independiente y la adopción de modelos de negocio sostenibles como variable dependiente.

Anexo B. Encuesta

ENCUESTA

Influencia del impuesto a la renta en modelos de negocio sostenibles en empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana

Objetivo del estudio

Evaluar la influencia del impuesto a la renta en modelos de negocio sostenibles en las empresas del sector ferretero de la provincia de Orellana, conforme a la normativa tributaria vigente en el Ecuador.

Consentimiento informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación: □ Sí □ No

Datos generales

1. Género
2. Edad
3. Nivel de formación académica
4. Años de experiencia profesional
5. Tamaño de la empresa

Escala Likert

1= Nunca, 2= Rara vez, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre

Variable Independiente: Impuesto a la Renta

6. **La empresa cumple oportunamente con la declaración y pago del impuesto a la renta.**

   ☐ 1 = Nunca

   ☐ 2 = Rara vez

   ☐ 3 = A veces

   ☐ 4 = Casi siempre

   ☐ 5 = Siempre

7. **La empresa dispone de información financiera suficiente para determinar correctamente el impuesto a la renta.**

   ☐ 1 = Nunca

   ☐ 2 = Rara vez

   ☐ 3 = A veces

   ☐ 4 = Casi siempre

   ☐ 5 = Siempre

8. **El personal responsable conoce la normativa vigente relacionada con el impuesto a la renta.**

   ☐ 1 = Nunca

   ☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

9. **El impuesto a la renta representa una obligación financiera significativa para la empresa.**

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

10. **El pago del impuesto a la renta reduce la disponibilidad de recursos económicos para otras actividades empresariales.**

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

11. La carga tributaria es considerada en la planificación financiera anual de la empresa.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

12. La empresa conoce los incentivos tributarios establecidos en la legislación ecuatoriana.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

13. La empresa utiliza beneficios tributarios permitidos por la normativa vigente.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

14. Los incentivos tributarios constituyen una oportunidad para mejorar la gestión empresarial.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

15. La empresa desarrolla estrategias tributarias dentro del marco legal vigente.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

16. La planificación tributaria forma parte de la gestión estratégica de la empresa.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

17. La gestión adecuada del impuesto a la renta contribuye a una mejor toma de decisiones financieras.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

Variable Dependiente: Adopción de Modelos de Negocio Sostenibles

18. La empresa implementa acciones orientadas a garantizar su sostenibilidad económica a largo plazo.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

19. La empresa reinvierte recursos para fortalecer su crecimiento sostenible.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

20. La empresa evalúa periódicamente el impacto económico de sus decisiones empresariales.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

21. La empresa promueve prácticas que mejoran la eficiencia en el uso de recursos financieros.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

22. La empresa aplica medidas para reducir su impacto ambiental.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

23. La empresa fomenta el uso eficiente de energía, agua y materiales.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

24. La empresa desarrolla prácticas orientadas a la gestión responsable de residuos.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

25. La empresa considera criterios ambientales en sus decisiones operativas.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

26. La empresa promueve condiciones laborales seguras para sus trabajadores.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

27. La empresa desarrolla acciones de responsabilidad social con la comunidad.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

28. La empresa fomenta la capacitación permanente de sus colaboradores.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

29. La empresa promueve principios éticos en sus actividades empresariales.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

30. La sostenibilidad forma parte de la planificación estratégica de la empresa.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

31. La empresa incorpora objetivos de sostenibilidad en sus planes de gestión.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

32. La sostenibilidad es considerada al momento de realizar inversiones empresariales.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre

33. La empresa ha fortalecido sus prácticas sostenibles durante los últimos años.

☐ 1 = Nunca

☐ 2 = Rara vez

☐ 3 = A veces

☐ 4 = Casi siempre

☐ 5 = Siempre